



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 9 de marzo de 2011

RES. DECECO N° 090/11

Expte. N° 6378/10

VISTO:

La Resolución CS N° 451/10, por medio de la cual se dispone que la designación de los Tutores Estudiantiles tendrá un período de duración de ocho (8) meses, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución n° 834/10 de esta Facultad se designa a la Srta. Julieta Greco Silvera en el cargo de Tutor Estudiantil para acompañar y orientar a los alumnos ingresantes provenientes de Comunidades de Pueblos Originarios, desde la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de diciembre de 2010.

Que por Resolución n° 848/10 se tiene por fijado el día 20 de setiembre de 2010 como fecha de toma de posesión de la Srta. Julieta Greco Silvera, en el cargo mencionado en el párrafo precedente.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 11/10 de fecha 07/09/10.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por designada a la Srta. JULIETA GRECO SILVERA, D.N.I. N° 33.090.506, en el cargo de TUTOR ESTUDIANTIL para acompañar y orientar a los alumnos ingresantes provenientes de Comunidades de Pueblos Originarios, desde el 1 de febrero y hasta el 20 de junio de 2011.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto que demande la presente designación a las partidas presupuestarias asignadas por Res. N° 197/10 del Consejo Superior.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a la interesada, al Consejo Superior y siga a la Secretaría Administrativa de esta Universidad para su toma de razón y demás efectos.

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ
Secretaría Académica y de Investigación



Cra. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO